



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

5/11 SECRETARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2015	
Recibido.....	16:00.....Hs.
Exp. N°.....	29963.....D.B.

Proyecto de Resolución

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Ratificar los Decretos Nº 004 de fecha 6 de Febrero 2015, y 006 de fecha 12 de Febrero 2015 de la Presidencia de la Cámara, donde se aprueban los Anexos I y II de los mencionados Decretos.-Asimismo ratificar el Decreto nº 010 de fecha 25 de febrero de 2015.-

ARTÍCULO 2.- Aprobar las Ayudas Sociales canalizadas mediante la entrega de Bienes y/o Servicios, correspondiente al periodo Diciembre 2014, Enero y Febrero 2015, que se detalla en el Anexo III de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3.- Aprobar en su aspecto legal y formal la ejecución de las partidas presupuestarias, la gestión administrativa de gastos y rendiciones de cuentas, intervenidas por la Dirección General de Administración y elevadas por la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados, correspondientes los meses Noviembre y Diciembre de 2014 cuyo listado integra el Anexo IV de esta Resolución.-Aprobar el balance Trimestral de Movimiento de Fondos correspondiente al cuarto trimestre 2014.-

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.-

ARTÍCULO 5.- Desafectar las Ayudas Sociales detalladas en el Anexo V de la presente Resolución que forma parte e integra la misma, y que corresponden a los meses de Diciembre 2014. y Febrero/2015-

ARTÍCULO 6.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE

ARTICULO N° 1 .- Ratificar los Decretos N° 004 de fecha 6 de Febrero 2015, y 006 de fecha 12 de Febrero 2015 de la Presidencia de la Cámara , donde se aprueban los Anexos I y II de los mencionados Decretos.-Asimismo ratificar el Decreto n° 010 de fecha 25 de febrero de 2015.-

ARTICULO N° 2.- Aprobar las Ayudas Sociales canalizadas mediante la entrega de Bienes y/o Servicios, correspondiente al periodo Diciembre 2014, Enero y Febrero 2015, que se detalla en el Anexo III de la presente Resolución.-

ARTICULO N° 3 .- Aprobar en su aspecto legal y formal la ejecución de las partidas presupuestarias, la gestión administrativa de gastos y rendiciones de cuentas , intervenidas por la Dirección General de Administración y elevadas por la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados, correspondientes los meses Noviembre y Diciembre de 2014 cuyo listado integra el Anexo IV de esta Resolución.-Aprobar el balance Trimestral de Movimiento de Fondos correspondiente al cuarto trimestre 2014.-

ARTICULO N° 4.- Autorizar a la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.-

ARTICULO N° 5 .- Desafectar las Ayudas Sociales detalladas en el Anexo V de la presente Resolución que forma parte e integra la misma, y que corresponden a los meses de Diciembre 2014, y Febrero/2015-

ARTICULO N° 6.- Regístrese, comuníquese y archívese.-